

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO HIGUER CIA. LTDA, CELEBRADA EL 10 DE ENERO DEL 2011

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los diez días del mes de enero del dos mil once, a las nueve horas, se reúnen en la oficina No. 208 (Piso 2) del Edificio El Doblón, situado en las calles Vélez 1602 y José Mascote, la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **INMOBILIARIA HIDALGO GUERRERO HIGUER CIA. LTDA.**, a saber: el Dr. **Luis Alberto Hidalgo Guerrero**, por sus propios derechos, como propietario de **TRECIENTOS SETENTA Y DOS 94/100 PARTICIPACIONES**, con derecho de trescientos setenta y tres votos; el Ab. Juan José Hidalgo Guerrero como propietario de **veintisiete 2/100 PARTICIPACIONES**, con derecho a veintisiete votos, y, la Sra. **GUADALUPE HIDALGO GUERRERO**, por sus propios derechos, como propietario de **4/100 PARTICIPACIONES**, con derecho a voto.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Como se encuentra presente la totalidad de las participaciones y, por consiguiente, representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de **CUATROCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **CUATROCIENTAS** participaciones sociales de **UN DÓLAR AMERICANO** cada una de ellas, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, estando también unánimes resolvieron tratar el único punto como orden del día:

A) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010

Preside la Junta General Extraordinaria de Socios el Dr. **Luis Alberto Hidalgo Huerta**, y actúa como secretario Ad-Hoc, al Ab. **Juan José Hidalgo Huerta**.

Se deja constancia que el Secretario ad- hoc de la Junta formó la lista de **SOCIOS** concurrentes y de las **PARTICIPACIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el Art. 119 y 120 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a

todos los socios concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2010

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2010.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por la **Contadora Sra. Rosa Díaz** y revisados por el **Comisario Ing. Pablo Velásquez Vargas**.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. f) **Dr. Luis Hidalgo Guerrero**, Presidente socio.- (f) Juan José Hidalgo Huerta, Secretario.-



Luis Hidalgo Guerrero
Presidente de la Junta



Juan José Hidalgo Huerta
Secretario de la Junta

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 10 de Enero del 2011.



Juan José Hidalgo Huerta
Secretario de la Junta